

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.057

Viernes 24 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2601074

EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo N° 3001, piso 2, Las Condes, certifico: por escritura pública de fecha 9 de Enero de 2025, ante mí, Gonzalo Nicanor Westerhout Tabilo, chileno, viudo, técnico mecánico automotriz, domiciliado para estos efectos en calle Santa Rosa N°2151-A, Santiago, constituyó sociedad por acciones. Nombre: "COMERCIAL Y SERVICIOS MASTER AIR SpA". Domicilio: ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Objeto: Uno) la compra y venta, al por mayor y al detalle, importación, exportación, comercialización y distribución, consignación, intermediación, y fabricación, incluyendo instalación, reparación, mantención, manufactura y transformación de toda clase de máquinas, motores y equipos en general, de sus accesorios y repuestos; Dos) Compra y venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación, de máquinas y herramientas, artefactos para la industria y domésticos, motores, instrumentos de precisión y otros, repuestos y accesorios, herramientas, madera, aceros, fierros, plásticos, pinturas y otros elementos para la construcción, artículos de aseo, reparación o mantenimientos de casa, edificios, locales y predios agrícolas, productos químicos, menaje y otros para el hogar, artefactos y elementos mecánicos, eléctricos y electrónicos, artículo de pesca, caza y camping y similares; Tres) Compra y venta, importación, exportación de excedentes industriales; Cuatro) Compra y venta, fabricación y producción de filtros industriales de toda clase; Cinco) Compraventa, uso, importación, exportación, de toda clase de accesorios y productos cosmetológicos y naturales, tratamientos corporales y faciales; y en general, cualquier actividad que la Junta de Accionistas en sesión extraordinaria puede acordar. Para el cumplimiento de los objetivos indicados, la sociedad podrá actuar por cuenta propia o ajena y/o asociado con tercero. La administración y la representación de la sociedad le corresponderá en forma exclusiva a don GONZALO NICANOR WESTERHOUT TABILO, según escritura extractada. Duración: indefinida; Capital: \$1.000.000 divididos en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, se pagan al contado totalmente suscrito. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 20 de Enero de 2025.

CVE 2601074

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl